



R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

19033301

Montevideo, **20 MAY 2019**

VISTO: la propuesta formulada por el Comando General del Ejército para asignar destinos a determinados señores Oficiales Superiores.-----

CONSIDERANDO: que los señores Oficiales Superiores propuestos, cumplen con las condiciones requeridas para el respectivo destino.-----

ATENTO: a lo establecido por el literal A) del artículo 80 y por el artículo 81 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974.-----

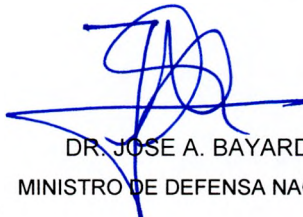
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICAR E S U E L V E:

1ro.- Designar a los siguientes señores Oficiales Superiores para prestar servicios en el destino que a continuación se menciona:-----

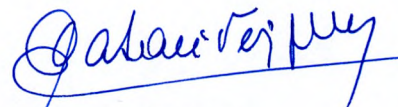
EN LA CASA MILITAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

- Al señor Coronel don José M. Martínez, como Jefe accidental.-
- Al señor Coronel don Alejandro D. Córdoba, como Edecán del señor Presidente de la República a partir del 15 de abril de 2019.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.-----



DR. JOSÉ A. BAYARDI
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020